

## Calidad de la investigación presentada en el Congreso de Medicina Familiar y General de Querétaro 2025

### *Quality of the research presented at the Family Medicine Congress Querétaro 2025*

Enrique Villarreal-Ríos\* , Verónica Escorcía-Reyes , Ignacio Martínez-Soto , Sandra G. Poblete-Hernández , Miguel A. Pimentel-Araujo  y Mireya Padilla-Román 

Comisión de Investigación Científica, Colegio de Médicos Familiares y Generales de Querétaro, Qro., México

**RESUMEN: Antecedentes:** El proceso de evaluación involucra los términos de referencia, el mecanismo de la evaluación, las características de los evaluadores y la forma de analizar la información, esto aplica a la investigación presentada en los congresos. **Objetivo:** Identificar las características de la investigación presentada en el Congreso de Medicina Familiar y General de Querétaro 2025. **Material y métodos:** Diseño transversal descriptivo de investigaciones presentadas en el Congreso de Medicina Familiar de Querétaro. Se evaluó el cartel de investigación presentado en el congreso, los términos de referencia incluyeron la congruencia entre los diferentes apartados de la investigación, cada uno calificado en la escala de 0 a 10. La calificación final se determinó en función del promedio de las calificaciones otorgadas por dos revisores. También se identificó la línea de investigación y la diferencia de calificación entre los revisores. El análisis incluyó promedios porcentajes e intervalos de confianza. **Resultados:** La calificación más alta fue 9.80, en el grupo de 9.5 a 10 puntos de calificación se ubicaron el 11.4% de las investigaciones. La calificación promedio general fue 8.64 (IC 95%: 8.43-8.85). Se identificaron 11 líneas de investigación, el 16.7% correspondieron a la línea de investigación familia. La diferencia de calificación entre-revisores fue 1.15 puntos (IC 95%: 0.89-1.41). **Conclusiones:** La investigación en el XXI Congreso de Medicina Familiar y General de Querétaro alcanzó calificaciones altas, predominó la línea de investigación familia y la diferencia de calificación inter-revisor es estrecha. Se propone la evaluación de la investigación utilizando como referencia exclusiva el método científico y eliminar las amenidades.

**Palabras clave:** Medicina Familiar. Investigación. Congreso.

**ABSTRACT: Background:** The evaluation process involves the existence of reference criteria, the evaluation mechanism, the characteristics of the evaluators, and the way information is analyzed; this applies to the research presented at conferences. **Objective:** To identify the characteristics of the research presented at the Family and General Medicine Congress in Querétaro 2025. **Material and methods:** Descriptive cross-sectional design of research presented at the Family Medicine Congress in Querétaro. The research poster presented at the congress was evaluated; the evaluation criteria included consistency between the different sections of the research, each rated on a scale from 0 to 10. The final score was determined based on the average of the scores given by two reviewers. The research line and the difference in scores between the reviewers were also identified. The analysis included averages, percentages, and confidence intervals. **Results:** The highest score was 9.80; 11.4% of the studies were in the 9.5 to 10 points score range. The overall average score was 8.64 (95% CI: 8.43-8.85). Eleven lines of research were identified, 16.7% of which corresponded to the family research line. The difference in score between reviewers was 1.15 points (95% CI: 0.89-1.41). **Conclusions:** The research presented at the XXI Congress of Family and General Medicine in Querétaro received high scores, with the family research line predominating and a narrow inter-reviewer score difference. It is proposed that research be evaluated using exclusively the scientific method as a reference and that amenities be eliminated.

**Keywords:** Family Medicine. Research. Congress.

**\*Correspondencia:**

Enrique Villarreal-Ríos

E-mail: enriquevillarrealrios@gmail.com

Fecha de recepción: 17-09-2025

Fecha de aceptación: 27-10-2025

Disponible en internet: 15-12-2025

Rev Mex Med Fam. 2025;12:107-115

DOI: 10.24875/RMF.25000114

## INTRODUCCIÓN

La investigación presentada en los congresos de investigación científica es una forma de compartir el conocimiento entre una comunidad académica, también identifica el desarrollo de la investigación en esa comunidad, cuando el congreso corresponde a una sociedad médica específica, refleja el avance de la investigación en ella. En este contexto la evaluación de la investigación que se presenta en los congresos médicos es una actividad rutinaria, el resultado debe identificar la objetividad de lo presentado<sup>1-4</sup>.

El proceso de evaluación implica la existencia de términos de referencia, el mecanismo de la evaluación, las características de los evaluadores y la forma de analizar la información<sup>5</sup>.

Qué evaluar de la investigación está perfectamente definido, al respecto la aplicación del método científico es el referente, no obstante, es una realidad que en muchos de los reportes existentes se incluyen amenidades que no tienen ninguna relación con la objetividad y rigor metodológico<sup>5-7</sup>.

En el proceso de evaluación existen una gran variedad de propuestas, entre ellas la ponderación en función del tipo de diseño epidemiológico, como si el método científico tuviera menor o mayor peso en cada uno de ellos, o incluso se ha asignado diferente ponderación en función de la utilidad inmediata de los resultados, propuesta con la que se elimina la investigación de vanguardia, aquella que se caracteriza por no ser útil en el presente pero en el futuro mediano o de largo plazo marcará la ruta, o incluir la evaluación del diseño gráfico del cartel presentado, o la apariencia y actitud del investigador durante el proceso de evaluación<sup>8-11</sup>.

Como en todo proceso de evaluación, quien realiza la actividad de evaluar debe disponer de la capacidad metodológica para que la discusión académica se pueda establecer, es decir, la evaluación por pares es un requisito, el concepto tiene origen en el proceso de evaluación de las publicaciones científicas, pero es extensivo a cualquier modalidad de comunicación científica<sup>12-14</sup>.

Otra característica de la investigación científica presentada en los congresos de investigación incluye las líneas de investigación, estas reflejan la orientación de los temas abordados, tema no menor, puesto que revela la visión de la sociedad académica en relación con la necesidad del tipo de conocimiento que se debe generar<sup>12,15</sup>.

En este contexto el objetivo del artículo fue identificar las características de la investigación presentada en el Congreso de Medicina Familiar y General de Querétaro 2025.

## MÉTODO

Se realizó un diseño transversal descriptivo en trabajos de investigación presentados en el Congreso de Medicina Familiar y General de Querétaro en agosto de 2025; la convocatoria del congreso fue abierta, sin límite geográfico, con participación de algunos Estados de la República Mexicana.

La metodología incluyó los siguientes puntos.

### Términos de referencia para evaluación de las investigaciones (resumen y cartel)

- Fue responsabilidad de la Comisión de Investigación Científica del Colegio de Médicos Familiares y Generales de Querétaro definir en sesión académica los términos de referencia para la evaluación de la investigación.
- La evaluación se dio en dos momentos diferentes, la evaluación previa del resumen de investigación propuesto y la evaluación del cartel de investigación que se presentó en el congreso. Para presentar el cartel de investigación fue requisito aceptar el resumen de investigación.
- La Comisión de Investigación Científica definió el formato de presentación del resumen de investigación, incluyó aspectos generales y aspectos metodológicos.
  - Los aspectos generales del resumen de investigación incluyeron nombre de la investigación, nombre de

- los investigadores, lugar de trabajo de los investigadores, correo electrónico y categoría en la que se deseaba participar (médico familiar o general y residente de medicina familiar).
- Los aspectos metodológicos incluyeron marco teórico, pregunta de investigación, objetivo de la investigación, metodología, resultados y conclusión.
- La Comisión de Investigación Científica determinó que la evaluación del resumen de investigación y del cartel de investigación se realizara en función de la congruencia metodológica del contenido de la investigación. Se identificaron 10 dimensiones.
- Congruencia entre el título, la pregunta de investigación y el objetivo.
  - Congruencia entre el marco teórico y el objetivo.
  - Congruencia entre el objetivo y el diseño de investigación.
  - Congruencia entre el diseño de investigación y el grupo o los grupos de comparación.
  - Congruencia entre el diseño de investigación, el grupo o los grupos de comparación y la fórmula para calcular el tamaño de muestra.
  - Congruencia entre el objetivo de la investigación y la operacionalización de la variable o las variables principales.
  - Congruencia entre la variable o las variables principales y la prueba estadística inferencial.
  - Congruencia entre el grupo o los grupos de comparación y la presentación de resultados.
  - Congruencia entre el objetivo y la conclusión.
  - Congruencia general de la investigación.
- Se definió la escala de medición y el punto de referencia para aceptar el resumen de investigación y calificar el cartel de investigación.
- La escala de medición de cada dimensión fue discreta, del 0 al 10, lo peor y lo mejor respectivamente.
  - La calificación de la investigación correspondió al promedio de las calificaciones de las 10 dimensiones evaluadas.
  - El criterio de referencia para aceptar el resumen fue 7 o más, calificación correspondiente al promedio de la evaluación de dos revisores.
- La Comisión de Investigación Científica publicó los términos de referencia y el formato para el resumen de investigación y el cartel de investigación.

### **Revisores para evaluar el resumen de investigación y el cartel de investigación**

- Para elegir a los revisores, la Comisión de Investigación Científica construyó la base de datos de investigadores médicos familiares y médicos generales con antecedente de haber realizado investigación.
- Se identificó la línea de investigación de cada revisor.
- En ella se incluyó nombre, correo electrónico, teléfono, localidad de residencia y línea de investigación.
- Se realizó la invitación personalizada a cada revisor, cuando aceptaron participar, la Comisión de Investigación Científica les proporcionó los términos de referencia para la evaluación del resumen de investigación y del cartel de investigación.

### **Evaluación de la investigación**

- Evaluación del resumen de investigación.
  - La Comisión de Investigación Científica verificó que el resumen de investigación incluyera los 10 criterios de evaluación propuestos en los términos de referencia.
  - Cuando en el resumen de investigación se encontraba ausente uno o más de los criterios se regresó al

- investigador para que los incluyera y sometiera el resumen de investigación a una segunda ronda de evaluación.
- Cuando la nueva versión del resumen de investigación o la versión original del resumen de investigación incluía los 10 criterios para evaluarlo, se envió a dos revisores.
- La evaluación de los dos revisores fue recibida por la Comisión de Investigación Científica quien dictaminó la aceptación o rechazo del resumen de investigación.
- Esta evaluación permitió definir las investigaciones que se presentaron como cartel de investigación en el congreso.
- Evaluación del cartel de investigación.
  - La Comisión de Investigación Científica elaboró la base de datos con las investigaciones aceptadas para presentar en el congreso.
  - Envío a los investigadores aceptados los criterios de referencia para presentar carteles de investigación.
  - Dividió las presentaciones en dos días.
  - A cada investigación se asignaron dos revisores utilizando como referencia la línea de investigación del revisor.
  - La duración de la presentación se determinó en 60 minutos, 30 minutos por revisor.
  - Se invitó a los asistentes al congreso para acompañar a los revisores en las evaluaciones y participar en la discusión.
  - La Comisión de Investigación Científica diseñó en medio electrónico la plataforma de evaluación del cartel de investigación, la cual se le proporcionó al revisor con antelación.
  - A cada revisor se le asignaron dos resúmenes de investigación para evaluar y se le especificó como

tiempo disponible para cada investigación 30 minutos.

- También se le notificó que se haría extensiva la invitación a los congresistas para que presenciaran el proceso de evaluación.
- El revisor realizó la evaluación y la reportó en la plataforma, esta evaluación fue la que se consideró para la calificación del cartel de investigación en el congreso.

### **Líneas de investigación**

- En cada investigación presentada se identificó la línea de investigación.

### **Variabilidad de calificación entre revisores**

- Por cada criterio evaluado y para la evaluación general, se identificó la variabilidad de calificación entre los revisores.

### **Premio a las mejores investigaciones**

- La Comisión de Investigación Científica concentró las evaluaciones de los revisores e identificó la calificación de las investigaciones.
- Previo a la clausura del congreso, en ceremonia expofeso presidida por la presidenta, la vicepresidenta y la Comisión de Investigación Científica, se entregó el reconocimiento a las tres mejores investigaciones.

### **Análisis estadístico**

Dado que se trata de un diseño transversal descriptivo, cuyo objetivo era determinar las características de la evaluación de los trabajos de investigación, el análisis estadístico requirió promedios, intervalos de confianza para promedios, porcentajes e intervalos de confianza para porcentajes.

### **Aspectos éticos**

Todas las investigaciones se registraron ante el comité de investigación y ética de la institución respectiva, aunado a ello, existió apego a los principios éticos para realizar

**Tabla 1.** Líneas de investigación de las investigaciones presentadas en el XXI Congreso de Medicina Familiar y General de Querétaro 2025

| Línea de investigación              | Número de investigaciones*<br>(n = 48) | %    |
|-------------------------------------|--|------|
| Familia                             | 8                                      | 16.7 |
| Diabetes                            | 7                                      | 14.6 |
| Salud materna                       | 7                                      | 14.6 |
| Servicios de salud y epidemiología  | 7                                      | 14.6 |
| Adulto mayor                        | 4                                      | 8.3  |
| Infancia y adolescencia             | 3                                      | 6.3  |
| Salud mental                        | 3                                      | 6.3  |
| Calidad de vida                     | 3                                      | 6.3  |
| Diseño y validación de instrumentos | 3                                      | 6.3  |
| Cáncer                              | 2                                      | 4.2  |
| Cualitativa                         | 1                                      | 2.1  |

\*Incluye 4 investigaciones aceptadas, pero no presentadas.

investigación y en todos los casos se guardó el anonimato.

## RESULTADOS

El total de investigaciones aceptadas fueron 48, las presentadas fueron 44, el 16.7% de las investigaciones aceptadas correspondieron a la línea de investigación familia y el 14.6% correspondieron a la línea de investigación diabetes. En la tabla 1 se presenta la información.

La calificación más alta fue 9.80 y la más baja 7.35, en el grupo de 9.5 a 10 puntos de calificación se ubicaron el 11.4% de las investigaciones y en el grupo de calificación de 8.5 a 8.9 el 29.5% (Tabla 2).

La calificación promedio general fue 8.64 (IC 95%: 8.43-8.85). El criterio evaluado que reportó la calificación más alta fue «¿Existe congruencia entre el título y el objetivo?» con calificación de 9.11 (IC 95%: 8.86-9.37) (Tabla 3).

La calificación más baja fue para el criterio «congruencia entre diseño de investigación, grupos de comparación y fórmula para calcular el tamaño de muestra». con 8.24 (IC 95%: 7.91-8.57) (Tabla 3).

La diferencia de calificación entre revisores fue 1.15 puntos (IC 95%: 0.89-1.41).

La mayor diferencia se identificó en el criterio «¿Existe relación entre el diseño de investigación, los grupos de comparación y la fórmula para calcular tamaño de muestra?», 1.93 (IC 95%: 1.44-2.42) (Tabla 4).

## DISCUSIÓN

La investigación, la educación y la asistencia son elementos fundamentales que definen el perfil de formación del médico familiar; en la práctica clínica, la asistencia y la educación se han consolidado y forman parte de la cultura organizacional de la especialidad, pero la investigación se ha quedado rezagada, a pesar de que el médico familiar cuenta con los elementos teóricos y las herramientas adecuadas para aplicar el método científico<sup>16,17</sup>.

En la actualidad, las asociaciones y colegios de médicos familiares han retomado la investigación y la han incorporado como parte de las actividades propias de la especialidad, ejemplo de ello es el tiempo y protagonismo destinados a la investigación en los congresos. Lo aquí presentado forma parte de ese proceso, pero no basta con incorporar la investigación, la investigación tiene que ser evaluada para identificar fortalezas y áreas de oportunidad, y con ello,

**Tabla 2.** Calificación de las investigaciones presentadas en el XXI Congreso de Medicina Familiar y General de Querétaro 2025

| Categoría de calificación (n = 44)    |         |           |         |           |         |
|---------------------------------------|---------|-----------|---------|-----------|---------|
| 9.5 a 10                              | 9 a 9.4 | 8.5 a 8.9 | 8 a 8.4 | 7.5 a 7.9 | 7 a 7.4 |
| <b>Porcentaje</b>                     |         |           |         |           |         |
| 11.4%                                 | 25.0%   | 29.5%     | 11.4%   | 18.2%     | 4.5%    |
| <b>Calificación por investigación</b> |         |           |         |           |         |
| 9.80                                  | 9.35    | 8.95      | 8.35    | 7.85      | 7.35    |
| 9.75                                  | 9.35    | 8.95      | 8.30    | 7.85      | 7.35    |
| 9.70                                  | 9.30    | 8.90      | 8.25    | 7.85      |         |
| 9.70                                  | 9.30    | 8.85      | 8.20    | 7.70      |         |
| 9.50                                  | 9.20    | 8.80      | 8.20    | 7.65      |         |
|                                       | 9.20    | 8.80      |         | 7.65      |         |
|                                       | 9.15    | 8.80      |         | 7.55      |         |
|                                       | 9.15    | 8.65      |         | 7.50      |         |
|                                       | 9.10    | 8.55      |         |           |         |
|                                       | 9.05    | 8.55      |         |           |         |
|                                       | 9.00    | 8.50      |         |           |         |
|                                       |         | 8.50      |         |           |         |
|                                       |         | 8.50      |         |           |         |

**Tabla 3.** Calificación por cada uno de los criterios evaluados en las investigaciones presentadas en el XXI Congreso de Medicina Familiar y General de Querétaro 2025

| Criterio evaluado  | Calificación (n = 44) |          |          |
|--|-----------------------|----------|----------|
|  | Promedio              | IC 95%   |          |
|  |                       | Inferior | Superior |
| ¿Existe congruencia entre el título y el objetivo?   | 9.11                  | 8.86     | 9.37     |
| ¿Existe congruencia entre el marco teórico y el objetivo de investigación?   | 8.85                  | 8.60     | 9.10     |
| ¿Existe congruencia entre el objetivo y el diseño de investigación?  | 8.67                  | 8.33     | 9.01     |
| ¿Existe congruencia entre el diseño de investigación y los grupos de comparación?  | 8.39                  | 8.00     | 8.77     |
| ¿Existe relación entre el diseño de investigación, los grupos de comparación y la fórmula para calcular tamaño de muestra? | 8.24                  | 7.91     | 8.57     |
| ¿Existe congruencia entre el objetivo de la investigación y la operacionalización de las variables principales?            | 8.61                  | 8.32     | 8.91     |
| ¿Existe congruencia entre las variables principales y la prueba estadística inferencial?                                   | 8.74                  | 8.46     | 9.02     |
| ¿Existe congruencia entre los grupos de comparación y la presentación de resultados?                                       | 8.58                  | 8.30     | 8.86     |
| ¿Existe congruencia entre el objetivo y la conclusión?   | 8.72                  | 8.45     | 8.98     |
| ¿Existe congruencia general de la investigación?   | 8.52                  | 8.28     | 8.77     |
| Calificación promedio  | 8.64                  | 8.43     | 8.85     |

implementar acciones específicas, en este artículo se aborda el tema<sup>18</sup>.

En el proceso, la evaluación por pares con dominio de la línea de investigación

es un requisito y la evaluación por dos revisores reafirma el acto de la evaluación, de igual forma publicar los términos de referencia de la evaluación y la posibilidad de

**Tabla 4.** Variabilidad de calificación entre revisores en las investigaciones presentadas en el XXI Congreso de Medicina Familiar y General de Querétaro 2025

| Criterio evaluado  | Variabilidad entre revisores<br>(n = 30) |          |          |
|--|--|----------|----------|
|  | Promedio                                 | IC 95%   |          |
|  |  | Inferior | Superior |
| ¿Existe congruencia entre el título y el objetivo?   | 0.91                                     | 0.65     | 1.17     |
| ¿Existe congruencia entre el marco teórico y el objetivo de investigación?   | 1.34                                     | 1.03     | 1.65     |
| ¿Existe congruencia entre el objetivo y el diseño de investigación?  | 1.39                                     | 0.99     | 1.78     |
| ¿Existe congruencia entre el diseño de investigación y los grupos de comparación?  | 1.73                                     | 1.23     | 2.22     |
| ¿Existe relación entre el diseño de investigación, los grupos de comparación y la fórmula para calcular tamaño de muestra? | 1.93                                     | 1.44     | 2.42     |
| ¿Existe congruencia entre el objetivo de la investigación y la operacionalización de las variables principales?            | 1.59                                     | 1.19     | 1.99     |
| ¿Existe congruencia entre las variables principales y la prueba estadística inferencial?                                   | 1.25                                     | 0.93     | 1.57     |
| ¿Existe congruencia entre los grupos de comparación y la presentación de resultados?                                       | 1.34                                     | 0.99     | 1.69     |
| ¿Existe congruencia entre el objetivo y la conclusión?   | 1.30                                     | 0.89     | 1.70     |
| ¿Los argumentos del investigador son sólidos para defender la postura en relación con la investigación?                    | 1.50                                     | 1.11     | 1.89     |
| Evaluación general   | 1.15                                     | 0.89     | 1.41     |

una segunda evaluación cuando el resumen no cumple con los criterios de referencia favorecen el nivel de la investigación, estos dos aspectos están contemplados como parte del artículo<sup>19</sup>.

De igual forma identificar las líneas de investigación construye la estructura del tipo de investigación que se realiza en medicina familiar; lo que las líneas de investigación demuestran es la amplia gama de líneas abordadas, reflejo de lo que es la medicina familiar y de cada grupo de médicos familiares que hacen investigación. No obstante, destaca una de ellas, en particular en este congreso la principal línea de investigación es familia y concuerda con lo reportado en otras actividades similares, escenario lógico por el tipo de especialidad<sup>18</sup>.

Los criterios para la evaluación reflejan la importancia y la orientación del proceso, en este caso en particular, la evaluación en función de la congruencia entre las diferentes secciones de la investigación ubica al proceso en el plano eminentemente metodológico, razón de ser de la investigación y

de la generación de conocimiento. De igual forma, asignar la misma ponderación a todos los puntos evaluados significa que en la aplicación del método científico todos los aspectos involucrados tienen el mismo peso; en este punto, criticar la escala empleada es totalmente válido, al respecto se puede señalar que es un método utilizado por el Sistema Educativo Mexicano en todos los niveles, más propio de la cultura local que los métodos importados con escalas categóricas. Lo expuesto es una propuesta concreta al momento de evaluar los proyectos de investigación, centrarse en el tema metodológico y dejar de lado las amenidades que lo acompañan, finalmente estas no determinan el conocimiento generado<sup>20</sup>.

Calificaciones arriba de 9 son resultados deseables, incluso arriba de 8, dentro de este rango se ubicó la mayoría de las investigaciones, lo que equivale a que de cada cuatro investigaciones, tres se ubican en este segmento. Es verdad que en el sistema educativo están bien definidos los puntajes mínimos para considerarse óptimo, sin

embargo, en el terreno de la evaluación esto no es tan claro, en este caso calificaciones cercanas a la puntuación máxima significa incrementar la seguridad de que el conocimiento generado tiene valor, y calificaciones cada vez más bajas lo ponen en duda.

Presentar la calificación por criterio evaluado permite identificar el área específica que requiere atención, particularmente para el proceso evaluado la relación entre «diseño-grupos-de-comparación & fórmula-de-tamaño-de-muestra» debe ser atendida. El tema no es menor, la propuesta implica el mismo peso para todos los aspectos evaluados, propios del método científico, faltar a cualquiera de ellos desmerita los resultados de investigación; el tema se hace extensivo al «diseño & grupos-de-comparación», no atenderlos rompe con el rigor metodológico propio de la investigación científica.

Lo señalado se ubica en el contexto de la evaluación de la investigación, pero paralelamente a ello la congruencia inter-revisor es fundamental, encontrar esta congruencia significa que los revisores comparten los mismos criterios metodológicos.

La diferencia inter-revisor de 1.15 puntos es aceptable, se puede interpretar como evaluaciones muy homogéneas. Evidentemente con ello no se dice si el revisor está en lo correcto o no, pero sí revela que tienen un marco metodológico muy similar.

En cualquier proceso de evaluación es difícil que las personas que realizan la evaluación coincidan en todos los puntos, pero de alguna forma, esta diferencia favorece el proceso de debate académico propio de la ciencia, sin duda dos planteamientos diferentes propiciarán la generación de nuevo conocimiento.

Se puede identificar como fortaleza del artículo la evaluación objetiva basada en el método científico y la eliminación de amenidades, criterios determinados por un comité de investigación, no obstante, también es verdad que en el mundo de la validación de instrumentos el proceso no cumplió con el procedimiento técnico aceptado para ello,

esto se podría considerar una debilidad. El tema es debatible<sup>21,22</sup>.

En conclusión, la investigación presentada en el XXI Congreso de Medicina Familiar y General de Querétaro alcanzó calificaciones altas, la línea de investigación predominante es familia y la diferencia de calificación inter-revisor es estrecha. Concretamente, lo que el artículo propone es la evaluación de la investigación utilizando como referencia exclusiva el método científico y eliminar las amenidades.

## FINANCIAMIENTO

Los autores declaran que este trabajo se realizó con recursos propios.

## CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

## CONSIDERACIONES ÉTICAS

**Protección de personas y animales.** Los autores declaran que para esta investigación no se han realizado experimentos en seres humanos ni en animales.

**Confidencialidad, consentimiento informado y aprobación ética.** Los autores han seguido los protocolos de confidencialidad de su institución, han obtenido el consentimiento informado de los pacientes, y cuentan con la aprobación del Comité de Ética. Se han seguido las recomendaciones de las guías SAGER, según la naturaleza del estudio.

**Declaración sobre el uso de inteligencia artificial.** Los autores declaran que no utilizaron ningún tipo de inteligencia artificial generativa para la redacción de este manuscrito.

## REFERENCIAS

1. Castaldi S, Giacometti M, Toigo W, Bert F, Siliquini R. Analysis of full-text publication and publishing predictors of abstracts presented at an Italian public health meeting (2005-2007). *BMC Res Notes*, 2015;29;8:492. doi: 10.1186/s13104-015-1463-7
2. Álvarez MP. La medicina y sus congresos. *Med Crit*. 2024;38(6): 413-14. doi:10.35366/119225
3. Elizalde-González JJ. Congresos médicos. La importancia de participar. *Medicina Crítica*. 2017;31(6):318-319. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-89092017000600318&lng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-89092017000600318&lng=es)

4. Castejón-Cruz OA, Núñez-Savoff RA, Bush-Wood SW. Características de los trabajos de investigación presentados en los Congresos Médicos Nacionales de Honduras, 2007-2017. *Rev Med Hondur*. 2018;86(3y4):113-8. <https://camjol.info/index.php/RMH/article/view/12174/14084>
5. Margarita-Vicuña O, Hurtado-de-Barrera J. Evaluación de investigaciones desde una comprensión holística. *Mérito*. 2019;1(1):60-79. <https://revistamerito.org/index.php/merito/article/view/6/13>
6. Manterola C, Otzen HT. Confiabilidad de una escala de valoración de resúmenes para congresos. *Rev Cir*. 2022;74(5). [dx.doi.org/10.35687/s2452-454920220051518](https://doi.org/10.35687/s2452-454920220051518)
7. Kuczmariski TM, Raja AS, Pallin DJ. How do medical societies select science for conference presentation? How should they? *West J Emerg Med*. 2015;16:543-50. doi: 10.5811/westjem.2015.5.25518
8. Manterola C, Piérart J, Torres-Quevedo R, Sotelo S, Burgos-de-Cea L. Escala de medición para evaluación de resúmenes de congresos. *Int J Morphol*. 2025;43(3):1082-9. [dx.doi.org/10.4067/S0717-95022025000301082](https://doi.org/10.4067/S0717-95022025000301082)
9. Manterola C, Otzen T. Diseño, construcción y validación inicial de un instrumento de medición para la evaluación de resúmenes para presentaciones en congresos. *Rev Chil Cir*. 2016;68:302-9. doi: 10.1016/j.rchic.2015.11.002
10. Oficina de Evaluación de la Organización Mundial de la Salud. Marco de ejecución de la política de evaluación de la OMS [Internet]. Organización Mundial de la Salud; 2022. Disponible en: [impl\\_framework\\_who\\_eval\\_policy\\_final\\_sa6d59d50d79b468fb8d430fb4d492908.pdf](https://impl_framework_who_eval_policy_final_sa6d59d50d79b468fb8d430fb4d492908.pdf)
11. Villanueva A, Mendizabal E. El impacto social de la investigación. Aproximaciones, desafíos y experiencias internacionales de evaluación Informe final [Internet]. Perú: PUCO, Vicerrectorado de Investigación; 2018. Disponible en: <https://repositorio.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/5d094f2e-c6bb-4104-b503-c3abb0d24c3d/content>
12. Fernández-Fernández M, Díaz-Cano E, Fernández-Alameda CM, Giuliano T. Temas de investigación predominantes en los congresos de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AE-IC). *Comunicación y Diversidad*. 2020;28(30):11-24. <https://doi.org/10.3145/AE-IC-epi.2020.e01>
13. Atarés Huerta L, Llorens Molina JA, Marín García JA. La evaluación por pares en educación superior. *Educ Quím*. 2021; 32(1):111-21. <https://doi.org/10.22201/fq.18708404e.2021.1.7590>
14. Hawes BG, Troncoso NK. A propósito de evaluación por pares: la necesidad de semantizar la evaluación y las prácticas docentes. *Perspectiva Educacional. Formación de Profesores*. 2006;48:59-72.
15. González Pérez MM, Núñez González S. Conceptualización y definición de líneas de investigación prioritarias a nivel de la universidad. *Revista Universidad y Sociedad*. 2020;12(4):341-9. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202020000400341&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000400341&lng=es&tlng=es)
16. González-Pedraza Avilés A, Dávila-Mendoza R, Ortiz-Zaragoza MC, Gómez-Clavelina FJ. Estrategias educativas para la formación de investigadores en Medicina Familiar en México. *Atención Familiar*. 2015;22(2):33-4. DOI: 10.1016/S1405-8871(16)30043-8
17. Río-de-la-Loza-Zamora JG, López-Ortiz G. Barreras para el desarrollo de investigación en medicina familiar en Iberoamérica: revisión sistemática. *Rev Mex Med Familiar*. 2022;9(2):49-58. <https://doi.org/10.24875/rmf.21000125>
18. Camarillo-Nava VM, Rivas-Gómez AM, Núñez-Galván LA, Pérez-López D, Corona-Oceguera M, García-López A. Tendencias en investigación de Medicina Familiar: XXXIV Congreso Nacional de Medicina Familiar, Tabasco 2024. *Rev Mex med Familiar*. 2024;11(4):107-15. <https://doi.org/10.24875/rmf.240001261>
19. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Selección, formación y evaluación de pares académicos evaluadores [Internet]. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación superior; 2024. Disponible en: <https://www.ciees.edu.mx/documentos/MGE2024/doctec/Selecc%20par%20evaluador.pdf>
20. Bunge M. La ciencia. Su método y su filosofía. Primera Edición. Buenos Aires: Sudamericana; 2013.
21. López Fernández R, Avello Martínez R, Palmero Urquiza DE, Sánchez Gálvez S, Quintana Álvarez M. Validación de instrumentos como garantía de la credibilidad en las investigaciones científicas. *Rev Cub Med Mil*. 2019;48(Suppl 1):441-50.
22. Tarazona Mirabal H. Observaciones para la construcción y validación de instrumentos de investigación. *Desafíos. Revista Científica de Ciencias Sociales y Humanidades*. 2020;11(2) <https://doi.org/10.37711/desafios.2020.11.2.213>